

Desarticulada una red que utilizaba vehículos con dobles fondos para introducir hachís desde Melilla hasta la Península

Martes, 2 de xuño de 2026

- **Se han realizado siete registros en inmuebles y han resultado detenidos 14 individuos de nacionalidad española como presuntos autores de delitos de organización criminal y contra la salud pública**
- **Durante los registros se han intervenido cuatro vehículos dotados de dobles fondos, diverso material de telefonía móvil, documentación de interés para la investigación y un inhibidor de frecuencias**
- **En el mes de octubre se habían intervenido tres toneladas de hachís ocultos entre cartón prensado en Granada, en un envío que estaría relacionado con esta organización criminal**

La Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera en Melilla, la Guardia Civil y la Policía Nacional han desarticulado una organización criminal que utilizaba vehículos con dobles fondos para introducir hachís desde Melilla hasta la Península, en el marco de la denominada operación 'Sarcina'/'Orange'.

En el desarrollo de la operación se han llevado a cabo siete registros en distintos inmuebles de la Ciudad Autónoma de Melilla y se ha detenido a 14 personas de nacionalidad española por su presunta autoría de los delitos de organización criminal y contra la salud pública. Los detenidos tienen numerosos antecedentes policiales.

Además, se han intervenido cuatro vehículos dotados de dobles fondos, diverso material de telefonía móvil, documentación de interés para la investigación y un inhibidor de frecuencias presuntamente utilizado para dificultar la labor de los equipos investigadores.

De forma paralela, se han desarrollado investigaciones patrimoniales conjuntas por parte de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, el Grupo de Patrimonio de la Guardia Civil y la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP) de la Policía Nacional. Con las actuaciones llevadas a cabo, los investigadores consideran desmantelada esta organización

criminal.

Según lo averiguado en la investigación, la organización introducía grandes cantidades de hachís en Melilla procedentes de Marruecos mediante vehículos provistos de dobles fondos. Una vez que la droga llegaba a la ciudad, era trasladada a distintos inmuebles utilizados como 'guarderías' para almacenarla y distribuirla.

La investigación se inició en marzo de 2025, cuando la Policía Nacional detectó la existencia de una organización criminal perfectamente organizada y jerarquizada asentada en Melilla dedicada al envío de importantes cantidades de hachís hacia la Península para su posterior distribución por distintos puntos de España y del resto de Europa.

Gracias a la investigación, se pudo identificar a todos los integrantes del entramado y las funciones que desempeñaban en la organización. Asimismo, se averiguó que este era uno de los grupos más activos en el litoral mediterráneo.

3.000 kilos de hachís en un envío de cartón

El pasado 16 de octubre el Servicio de Vigilancia Aduanera y la Guardia Civil tuvieron conocimiento de un envío de droga oculto entre cartones prensados con destino a la Península. A raíz de ello se estableció un dispositivo de seguimiento que culminó con la intervención de aproximadamente 3.000 kilos de hachís y la detención de dos personas en la provincia de Granada.

Las investigaciones permitieron relacionar este envío con la organización criminal investigada previamente por la Policía Nacional, motivo por el que se constituyó un equipo conjunto de investigación que ha permitido desarticular la red por completo.

Las investigaciones han sido llevadas a cabo por la Unidad Operativa de Melilla de Vigilancia Aduanera, perteneciente a la Agencia Tributaria, la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Melilla y la Policía Nacional.

En la fase de explotación de la operación, las unidades de investigación contaron con el apoyo de un escáner perteneciente al Servicio de Vigilancia Aduanera en Melilla, así como de las Unidades de Seguridad Ciudadana de Comandancia (Usecic) y del Servicio Cinológico de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla, y la Unidad de Prevención y Reacción (UPR) de la Policía Nacional.